

Migration and Asylum: towards a multilevel governance approach. 23/04/2018

Session 3: The external dimension of migration

Miriam Pérez Albaladejo, Director General for Family and Social Policies, Region of Murcia

Quiero agradecer a las instituciones organizadoras de esta Conferencia, Comité de las Regiones, Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas y la Región de Attica, la invitación cursada a la Región de Murcia para participar en esta Sesión.

Voy a ser concisa para explicar en el tiempo establecido cómo en la Región de Murcia hemos abordado la cuestión que nos ocupa de la Dimensión Externa de la Migración.

Murcia comenzó a recibir población laboral extranjera a principios de los años noventa con migrantes procedentes del Magreb y África Subsahariana. En la primera década de los años dos mil, la inmigración se incrementó además con personas que llegaron de América Latina, Europa del Este y Asia.

Entendemos que la migración tiene una dimensión local de origen y destino, así, en el Plan de Integración de Personas Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009, se incluyó un Eje contemplando acciones de migración y desarrollo. Hemos ejecutado proyectos con Marruecos y Ecuador, participado en la Iniciativa Conjunta Migración y Desarrollo Unión Europea-Naciones Unidas y con el Programa de la Unión Europea Juventud en Acción proyectos de jóvenes de origen latinoamericano implicados en el desarrollo de comunidades locales en Ecuador y Bolivia.

Así seguíamos las líneas marcadas por la Comisión Europea en la Comunicación *“Maximizar el efecto positivo de las migraciones en el desarrollo”*. Con la base de estas experiencias organizamos en

colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo un seminario sobre migración y desarrollo en el marco de los “Assises de la Cooperación Descentralizada del Comité de las Regiones en junio de 2015. Además en los “Assises” de 2017 preparamos conjuntamente con el Municipio de Milán otro seminario sobre seguridad alimentaria.

En este sentido en la Región de Murcia hemos trabajado por aplicar “*la positiva contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible*” como indica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Consecuencia de la *crisis de refugiados* han llegado a la Región de Murcia personas solicitantes de protección internacional. La competencia en esta materia es de la Administración General del Estado pero, en España somos las Regiones las que prestamos los servicios de educación, sanidad, empleo, vivienda etc... dedicando esfuerzos y recursos financieros. En enero de este año, había 637 personas atendidas por el Sistema Nacional de Acogida.

La gestión de la acogida de estas tiene en la Región de Murcia una *gobernanza multinivel*, contamos con una comisión de coordinación entre la Administración Regional, la Administración Local, la Administración General del Estado y las ONG que gestionan el Sistema Nacional de Acogida. Sin embargo nos gustaría que el Gobierno de España nos proporcionara más información sobre las personas solicitantes de protección.

Además, en los últimos años se ha incrementado el número de llegadas irregulares de personas migrantes a la costa de Murcia, que se encuentra a tan solo 200 kilómetros de las costas africanas del Magreb. El año

pasado fueron 2.000 migrantes, y este año se espera un aumento cuando llegue el buen tiempo. Hemos pasado momentos muy difíciles pues tan solo en una noche llegaron 600 personas.

Para abordar estas situaciones de emergencia, también en un marco de *gobernanza multinivel*, hemos diseñado un protocolo de actuación para proporcionar la primera acogida a estas personas recién llegadas, trabajando conjuntamente el Gobierno Central, el Gobierno Regional, las Autoridades Locales y las Organizaciones No Gubernamentales.

Para mí particularmente ha sido una labor muy intensa pero a la vez muy gratificante, trabajar en la acogida y el alojamiento de los menores no acompañados en los Centros de Protección de Menores gestionados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Actualmente estamos tramitando en la Región de Murcia dos instrumentos de planificación que contienen la dimensión exterior de la migración. El primero es el Plan de Cooperación, en el cual se califican como países prioritarios, los países de procedencia de los inmigrantes, además el Plan posibilita actuaciones para que las personas migrantes se impliquen en el desarrollo de sus países de origen. El otro instrumento es la Estrategia para la Atención a las Personas Solicitantes y Beneficiarias de Protección Internacional que contiene una medida es la Cooperación con los países de procedencia y tránsito de las personas en busca de asilo.

En este ámbito de cooperación se ha prestado ayuda humanitaria, a través de UNICEF, a los niños que se encuentran en el campamento de refugiados de Za'atari, en Jordania

La Región de Murcia es partidaria de incrementar las acciones de cooperación entre las regiones vecinas, en nuestro caso de la Cuenca Mediterránea, ello en el marco de instituciones regionales como el Comité de las Regiones, la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas y dentro de ésta la Comisión Intermediterránea, además de la ARLEM (Asamblea Regional y Local Euromediterránea), donde somos la única región española que es miembro a propuesta del CdR.

La Región de Murcia está participando en la Iniciativa de Nicosia de Cooperación con las Autoridades Locales de Libia, puesta en marcha por la ARLEM en enero de 2016, comprometida a impartir formación en materia de agua. A finales de mayo de ese año tuvo lugar una primera visita técnica a la Región de Murcia y, entre los meses de noviembre y diciembre de 2017, en colaboración con el Comité de las Regiones y la Comisión Europea, se realizó un curso de cuatro semanas de duración para 20 técnicos y responsables políticos de entidades locales libias sobre tratamiento de aguas residuales y su reutilización para regadío.

En el Comité de las Región y en la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, hemos apoyado iniciativas en favor de una mayor cooperación entre las regiones de las riberas mediterráneas con el fin de que las regiones tengamos un mayor protagonismo y participación en la Política de Vecindad de la Unión Europea y sus instrumentos financieros, así como en el del Fondo Fiduciario de Emergencia para África.

La Región de Murcia valora positivamente las manifestaciones del Comité de las Regiones y la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, en el sentido de que las regiones participen en los procesos de toma de decisiones y de gestión marcados en la Agenda Europea de Migración, y

además, dispongan de un acceso más directo y fluido a los fondos de la Unión Europea destinados a la acogida y la integración de inmigrantes, como es el Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración.

Destacamos la necesidad de un compromiso solidario y humanitario de los Estados y de la Unión Europea para llegar de una vez por todas, a una política común europea de migración y asilo, que posiciones egoístas tanto grupos sociales como de algunos gobiernos impiden alcanzar.

Apoyamos las conclusiones del documento elaborado por la Conferencia de Regiones Marítimas y Periféricas, especialmente en la necesidad de un estrategia regional en las políticas de migración y asilo; la construcción de una estrategia de migración legal con la participación de los poderes regionales y locales; y, la gestión descentralizada de los instrumentos financieros para implementar la Agenda Europea de Migración.

Por último quiero subrayar que todas estas acciones deben contribuir a consolidar un nueva política de migración legal europea, donde las regiones tengan el papel que les corresponde, acorde con sus actuaciones en primera línea en favor de la acogida e integración de las personas migrantes y poniendo sus capacidades y experiencias a favor del desarrollo de las regiones de los países menos favorecidos.

Muchas gracias